

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 16/03/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|-----------------------------|--|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | FINSACK |
| RAZÓN SOCIAL | BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO |
| TIPO DE ASAMBLEA | CONTRATO DE FIDEICOMISO |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 21/09/2012 |
| SERIE | 12 |

DERECHOS

| | | | |
|--------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| TIPO DE DERECHO | | | |
| DISTRIBUCION DE EFECTIVO | | | |
| FECHA DE REGISTRO | FECHA DE PAGO | LUGAR DE PAGO | FECHA EXDATE |
| 17/03/2023 | 23/03/2023 | INDEVAL | 16/03/2023 |

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

27500000

PROPORCIÓN

SERIE(S) '12' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.3636363636363

DISTRIBUCIÓN

| TIPO DE DISTRIBUCIÓN | IMPORTE |
|----------------------|-------------|
| REEMBOLSO DE CAPITAL | 0.363636364 |

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$ 10,000,000.00

AVISO A LOS TENEDORES

ALCANCE AL AVISO PARA EL PAGO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "FINSACK"

FECHA: 16/03/2023

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DENOMINADO "FIDEICOMISO FINSA CKD NÚMERO F/2817" (ANTES "FIDEICOMISO FINSA CKD NÚMERO F/307262"), EN ADELANTE EL "FIDEICOMISO", BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "FINSACK 12", POR MEDIO DEL PRESENTE, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 23 DE MARZO DE 2023 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN FINAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
- II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 27,500,000.00 (VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL)
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: \$ 0.363636363636364
- IV. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: REEMBOLSO DE CAPITAL
- V. CONCEPTO DE LOS INGRESOS QUE LA CONSTITUYEN: REEMBOLSO RESERVA GASTOS ASESORÍA
- V. FECHA EX-DERECHO: 16 DE MARZO DE 2023
- VI. FECHA DE REGISTRO: 17 DE MARZO DE 2023
- VII. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 23 DE MARZO DE 2023

ESTA DISTRIBUCIÓN DEBERÁ CONSIDERARSE PARA EFECTOS FISCALES COMO REEMBOLSO DE CAPITAL, SIN QUE DICHA DISTRIBUCIÓN DEBA ESTAR SUJETA A ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, YA QUE SERÁN LOS TENEDORES QUIENES, SEGÚN RESULTE APLICABLE, DEBERÁN ACUMULAR LA PARTE DE LOS INGRESOS DEL FIDEICOMISO QUE LES CORRESPONDA PARA EFECTOS DE DICHO IMPUESTO.

OBSERVACIONES

ESTE AVISO SUSTITUYE AL PUBLICADO CON FECHA 10 DE MARZO DE 2023 EN VIRTUD DE HABERSE MODIFICADO LA FECHA A DISTRIBUIR.